

## 47. Recaudación

	Compromisos de calidad	Resultados anteriores						Resultados de 2023					
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	Cumplimiento	Indicadores	En caso de incumplimiento			
										Motivos	Quejas recibidas	Mejoras a implementar	Fechas
47.1.	Implementar encuestas de satisfacción a partir del año 2018, con un grado de satisfacción superior a 6 puntos.	No vigente	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	No evaluada	No evaluada	No evaluados	El ajuntamiento ya no tiene oficina de recaudación con atención al pública, dado que se ha delegado la recaudación en voluntaria de la mayoría de los ingresos municipales al Organismo de gestión tributaria de la Diputación de Barcelona.	0	Se actualizará la carta para eliminar este compromiso, que ha pasado a otra administración.	2024
47.2.	Atender a la ciudadanía de forma presencial en un tiempo medio de atención menor o igual a 8 minutos.	No vigente	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	No evaluada	No evaluada	No evaluados	El ajuntamiento ya no tiene oficina de recaudación con atención al pública, dado que se ha delegado la recaudación en voluntaria de la mayoría de los ingresos municipales al Organismo de gestión tributaria de la Diputación de Barcelona.	0	Se actualizará la carta para eliminar este compromiso, que ha pasado a otra administración.	2024